



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Dirección Ingeniería Sanitaria Zona Sur - MS.

"2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Ushuaia, 12 de Noviembre de 2024.-

Departamento Compras - MS

### **INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 319/2024-525**

En la ciudad de Ushuaia a los doce (12) del mes de Noviembre de 2024, a fin de analizar la oferta recibida en la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 319/2024-525 tramitada por el Expediente E-89829-2024, referente a **Adquisición de accesorios destinados a la puesta en funcionamiento de la planta ablandadora de agua de la Central de Esterilización Instalada en el Hospital Regional de Ushuaia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia**, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas:

#### **AVALAR TÉCNICAMENTE**

- Proveedor **Colores Fueguinos S.R.L.**

**CUIT N.º 33-71792162-9**

**REGLÓN N.º: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8**, Alternativa N.º 00

Por ajustarse a las especificaciones técnicas del formulario de cotización.

De igual modo, se aconseja preadjudicar a la firma consignada respetando el siguiente Orden de Mérito:

#### **CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO**

<b>NUMERO DE ORDEN</b>	<b>ORDEN DE MERITO</b>	<b>ALT</b>	<b>PROVEEDOR</b>
ITEM 1	1º (oferta única)	00	Colores Fueguinos S.R.L
ITEM 2	1º (oferta única)	00	Colores Fueguinos S.R.L
ITEM 3	1º (oferta única)	00	Colores Fueguinos S.R.L
ITEM 4	1º (oferta única)	00	Colores Fueguinos S.R.L
ITEM 5	1º (oferta única)	00	Colores Fueguinos S.R.L
ITEM 6	1º (oferta única)	00	Colores Fueguinos S.R.L
ITEM 7	1º (oferta única)	00	Colores Fueguinos S.R.L
ITEM 8	1º (oferta única)	00	Colores Fueguinos S.R.L

Así mismo, se deja constancia que:

- Los materiales solicitados serán destinados a trabajos de instalación de la planta de agua en el Servicio de Esterilización perteneciente al Hospital Regional de Ushuaia.
- En relación de los ítems con la leyenda "OFERTA ÚNICA", se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el estado (Dto. Pcial. N° 674/11 Art. 34 Punto 58).

Sin otro particular, atte.

Bioing. Juliana N. Tuma  
Jefa de Departamento  
Departamento de Gestión de TMZS  
Ministerio de Salud

Firmado Electrónicamente por  
JEFE DE DEPARTAMENTO TUMA JULIANA  
NAIR  
Gobierno de Tierra del Fuego  
JEFE DE DEPARTAMENTO Depto. de Gestión de  
Tecnologías Médicas ZS  
12/11/2024 12:31